



Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario 07 de marzo de 2018.

LA TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS  
Y RÉGIMEN INTERIOR

Fdo.: Fabiana Mejías Sardiña

## ANUNCIO

### EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

Mediante Resolución del Consejero Delegado de Recursos Humanos de fecha 07 de marzo de 2018, se ha procedido a aprobar el siguiente listado provisional de admitidos y excluidos correspondiente a la convocatoria para la selección de personal laboral interino para la sustitución del titular de la plaza de **Monitor de Educación y Juventud**, y lista de reserva para interinidades del personal funcionario del Cabildo de Fuerteventura y sus Organismos Autónomos:

**Primero.-** Aprobar la siguiente Lista Provisional de Admitidos y Excluidos perteneciente a la convocatoria para la selección de personal laboral interino para la sustitución del titular de la plaza de monitor de Educación y Juventud y lista de reserva para interinidades:

#### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS – MONITOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	BARRERA HERRERA, VERONICA LOURDES	78531756G
2	CABRERA FUENTES, ALEJANDRO JOSÉ	78538893B
3	CÁCERES AROCHA, YANIRA	78532540Y
4	CHACÓN MÉNDEZ, IRIS MARÍA	78593266N
5	DARIAS VERA, MARÍA ANTONIA	78535595W
6	DE VALCARCEL CABERA, YAUCI JONAY	78528311D
7	DE VERA CABRERA, MARÍA ANGÉLICA	78528995A
8	DODERO RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA	78528645K
9	FERRER ENGUIDANOS, MARÍA AMPARO	44506967N
10	GONZALEZ PERDOMO, IBON JAVIER	78533323F
11	JORDÁN GONZÁLEZ, AIRAM	78529330Q
12	LORENZO ROMERO, DANILO	78530791M
13	LUENGO GÓMEZ, MARGARITA	70888734C
14	MELO ARMAS, SONSOLES MARÍA	42892275N
15	MONTSERRAT GARCÍA, JAVIER	78596542E
16	MORALES TRAVIERO, SIBISSE	78527823G
17	OCHOA GONZÁLEZ, REGINA	78534576H
18	PEÑA RODRÍGUEZ, MASIEL	78530712H
19	PERDOMO CABRERA, JAVIER	78530618Q
20	PÉREZ GUERRA, BRIGIDA DEL MAR	45552034M
21	RODRÍGUEZ AVERO, MELISSA	785265509R
22	RODRIGUEZ DE LEÓN, PEDRO JESÚS	42889140M
23	SARABIA CABRERA, MARÍA AFRICA	42891877M
24	SORIANO MARTÍN, FRANCISCO	78528943C

#### LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS – MONITOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN	
			SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
1	AMAT BARROSO, CARLOS	42075208C	<ul style="list-style-type: none"><li>No aporta informe SEPE de ingresos y de no haber rechazado ofertas para la exención del pago de tasas.</li></ul>	
2	GONZALEZ GALVAN, BORJA	78536621Q	<ul style="list-style-type: none"><li>No aporta el carnet de conducir.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li></li></ul>

3	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, VICENTE JAVIER	78537425S	<ul style="list-style-type: none"> <li>No aporta el carnet de conducir.</li> </ul>	
4	HERNÁNDEZ CALERO, PETRA MILAGROSA	78529395N	<ul style="list-style-type: none"> <li>No aporta carnet de conducir</li> </ul>	
5	PÉREZ DÍAZ, MARGARITA	52127313K	<ul style="list-style-type: none"> <li>No aporta informe SEPE de ingresos y de no haber rechazado ofertas para la exención del pago de tasas</li> </ul>	
6	RAVELO ROBAYNA, MARÍA LUCÍA	42887128V	<ul style="list-style-type: none"> <li>No aporta el carnet de conducir.</li> </ul>	
7	RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, MARÍA JOSÉ	78530911X		<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasas por derecho de examen: No aporta el justificante de pago correspondiente ni acredita debidamente estar exento del mismo</li> </ul>
8	SANTANA CHACON, VAHITIARE	78531689Y	<ul style="list-style-type: none"> <li>No aporta documentación requerida.</li> </ul>	
9	SOTO MARTÍN, MARÍA SOLEDAD	42886782Q		<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasas por derecho de examen: No aporta el justificante de pago correspondiente ni acredita debidamente estar exento del mismo</li> </ul>

(\*) Cuando el motivo de exclusión sea "Tasas por derecho de examen", el aspirante que no haya realizado el pago en el plazo de la convocatoria podrá subsanar aportando los justificantes que correspondan para justificar que en dicho plazo estaba exento de pago, según la Base 4.1 de las Bases Generales de Consolidación (BOP nº 45 de 6 de abril de 2011) y según el artículo 5.2 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por inscripción en pruebas selectivas de personal al servicio del Cabildo de Fuerteventura (BOP nº 98 de 30 de julio de 2010).

**Segundo.-** Conceder un plazo de **DOS DÍAS HÁBILES**, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, para que los aspirantes excluidos aporten la documentación requerida para poder acceder al proceso selectivo.

**Tercero.-** La correspondiente Resolución se publicará en el Tablón de Anuncios, en la página web [www.cabildofuer](http://www.cabildofuer). es y en las Oficinas de Atención al Ciudadano del Cabildo Insular de Fuerteventura.

El presente acto administrativo pone fin a la vía administrativa, y en consecuencia podrá ser recurrido potestativamente en reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, según disponen los artículos 123 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En su caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión.

El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

**EL CONSEJERO DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS.-**  
**Juan Jiménez González**